



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº **0528**
NEUQUÉN, 15 JUL 2014

VISTO:

El Expediente OE nº 1660-M/2014, y la Orden de Pago Nº AC01961/2014, por \$ 5.000.-, a nombre de MARTINI, Roberto Gabriel, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento a la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Subsecretaría de Turismo, Secretaría de Coordinación, destinado a solventar gastos por el "Encuentro Regional de Informantes Turísticos el día 28 de Marzo";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota nº 33 de fecha 03/04/2014 de la Subsecretaría de Turismo, contando con el VºBº del Secretario del Área;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago Nº AC01961/2014 a nombre de MARTINI, Roberto Gabriel, por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-) de acuerdo al Anexo I, que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

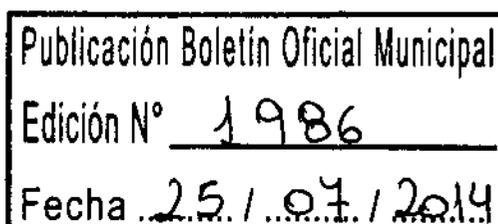
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE

es

Es copia

fdo: Artaza



E. VERÓNICA UGARTE
Directora de
Coordinación y Despacho
Sec. de Economía y Hacienda



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	MONTOS
0002-00000304	TRANSPORTE MAHLER de Fernández Mendaña Marcelo	\$ 1200.00
0003-00001071	FRANZ Y PEPONE S.A.	\$ 2235.00
0002-00007739	MAMUKI de María Ivonne Llarín	\$ 140.00
0003-00028915	COPYSHOW - XXI MG SRL	\$ 1425.00

Es copia

fdo: Artaza

E. VERÓNICA UGARTE
Directora de
Coordinación y Despacho
Sec. de Economía y Hacienda